1907. á 1908. 1908 a 1909 EXPEDIENTE NUM. Mes de Morrembre de 190 EXTRACTO Relativo à las embubucios aduda a' esta Decección. Duccho de Sateute y Turdios Kinste cos, de la Fouidad de Fenens del Jeno-carrel Inter-California.

SOCIEDAD DE IRRIGACION Y TERRENOS DE LA BAJA CALIFORNIA, S.A. DOMICILIO CONSEJO DE ADMINISTRACION MEXICALI, BAJA CALIFORNIA EPES RANDOLPH, PRESIDENTE
F. C. HERRMANN, VICE PRESIDENTE A. F. ANDRADE, SECRETARIO H. T. CORY, GERENTE Agosto 23 de 190 9. MEXICALI,\_ Señor Don. Pedro Victoria, Director de Contribuciones Directas, Ensenada, B. C. Muy señor mio:-El objeto principal de la presente carta, es rogar à Ud. del modo mas atento, que se sirva tomarse la molestia de ilustrarme con los siguientes datos que me son muy necesarios: En su Boleta # 1159, de 20 de Marzo último, valuo Ud. las tierras pertenecientes a esta Compañía, en la suma de... \$104.315.00. Ahora bien: segun la terifa que Ud. se sirvió enviarme, en Junio 26 de 1908, los terrenos de Pastoria, Montes, etc., aparecen con un avaluo de \$2.50 por hectara. En consecuencia, la contribución sobre 35.726 hectaras, á razón de \$2.50 por hectara, asciende á la suma de \$89.315.00, la cual, calculada por la cantidad de \$4.50 al millar, haria un total por impuestos de \$401.92. Apreciaria infinito si Ud. tuviera la bondad de indicarme en que consiste la diferencia, á fin de poder computar los calculos de acuerdo con su última tarifa. En adelantado doy a Ud. las más expresivas gracias por esta aclaración, siendo grato reiterarle las muestras de mi alta y distinguida consideración. Co Culled Informere que informe à la Farifa que cità re le anduoron 2000 hertares AFA.-FV. a. 410.00 y 3726 a \$ 2.50. nande manifestu romes de les ven Señor Das.

Señor Das.

Señor Das.

Pedro Victoria, Director de

Pedro Victoria, Director de

Pedro Victoria, Director de Contribuciones Directas, Ensenada, b. C.

Luy senor mio:-

El objeto principal de la presente carta, es ro-

gar á Ud. del mode más atente, que se sirva tomarse la molestis de -

En su Boleta # 1159, de 20, de Marzo áltimo, valuo Ud. las tierras portencciontes á esta Companía, on la suma de....
\$104.315.00. Anora bien: sogún la torifa que Ud. se sirvió enviame,
an Junio 26 de 1906, los terrence de Fasteria, Mentes, etc., aparecen
con un avalúo de \$2.50 por hectara. Un consecuencia, la centribución
sobre 35.726 hectarus, á razón de \$2.50 por hectara, esciende á la suma de \$30.315.00, la cual, calculada por la centidad de \$4.50 al miliar, haría un total por impuestos de \$401.02.

Apreciaria infinito si Ud. taviera le bonded de indicaración a fin de poder computar los esteculos de acuerdo con se última terifa.

La adelantado doy é Ud. las más expresivas gracias por esta acloración, siendo grato reiterarlo las muestras de mi 8) ta y distinguida consideración.

Summer Har Haellog.

She Alberto F. Andread allericali

Contacts Setimos timez amigs. -Contestando m ferred del 28 on agris illi que resilio has hois, le mifreste que la revisado antredentes × remble que, la Compraise migring terrenos of esterno progresso hasta el au fireal de 1907 à 1808 for holls Hectores en un vole, 5 \$ 39600.00 En Noviente se 1208 mendio a la Colon rado River Land 6° Libi 95 Mesterias m \$89780. 93 ets. In with see on well lor de los terros, se enfirme les 35726 Hectores que le guerdoron a la de Tringeron y Terran, conforme a la Faife i pre l'a refiere, com - signe: 2000. Heteres terres on Rejudio . \$ 10.00 x \$ 20000.00 33726 .. . de l'astoire 8 a. 2.50 .. 84315.00 35726 Hectores en volor de \$.104,515.00 Como este males es many me dies, dear los figures que hou adprinto nos tras, creo que mo ameritar objeción de purte se la Compania; per si ani no pure se procedera em se die en la parte final de la misma lan fa engo articulos relativos vera V. en el asjento esquelete.

De mun le replier me de une noticia de las hactareas de timo per la enzens de Companio, espresando nomero de la Companio, espresando nomero de estas colindamias - valor de venla g mombre set adjudicatorios para las deduciones que hay que tracer a la manifestado par era Compamie de Truzación y terrenos. Quedo o d'april ung Tes. En el correcte ano fired no haz modificamen et la Contribución pre dide m de protente, por le pre, sefuen las misoros motos de ano anterior y funda V nino Les inconveniente haver los progos por giros prostales descontantos et un porte de la ciluación simpre por esos pagos no se nagan un retardo. Emelo de la afed ames II.

Cenzo el hors de manifetar à V. que examinato las Pada . de Predin Rustices que obra en esta dirección de les tilucios, encets, en refere cia à la manife tar per la Sociedas de Trigacion y Terre a de la Baji Californi. S.A. Gre la mencionata docestes te manifet on 40.221 Hectares, con un ruls de \$39.600 y dente la ain auterins al fireal de 1908-1909-En Noviele 25. 1908 diche Tracks him ther gen de 4.498 Hecters tenens å for de la Colos River La S lia S.A. per la suma de \$89.780.93 esta dirección hiso la anota con respectivo, si = dole a la Tociet de Trigueur y denour, las 4: fectuen resis, questos à unhe de la la 2 emass docestes 35.726 Hectarear las enales de acros N com la Jaife de Junio 26. 1908. de avaluaron en la signite form. 2000 Hetters, Jenem de regadis à 10 - Hect 20,000 " " Parties, huts ect à 250 84. 315 33.726 total ander - \$ 104.318 Con el enal existe actualmente anyadomaso,

19.97-33

N°um. 69

A fin de que en el corriente año fiscal se descuente á esa Compañía de Irrigación y Terrenos de la Baja California, en el padron de la propiedad raiz, las porciones de terrenos que ha adjudicado á otras personas 6 corporaciones, he de merecer 'a Ud. se sirva remitir á esta Dirección de Contribuciones, una noticia de esas adjudicaciones, expecificando nombre de los adjudicatarios, número de hectareas de cada terreno vendido, sus colindancias y valor.

Con esos datos se corregirán las manifestaciones que tiene presentadas esa Compañia en esta Oficina y se determinará la cantidad de hectareas de terreno y valor, por las que debe pagar contribución en el corriente año fiscal; y servirán igualmente para exijir las manifestaciones á los compradores para que estos paguen los impuestos que dejará de pagar esa Compañia.

LIBERTAD EN LA CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Agosto 19 de 1909.

El Director.



Al Sr.Alberto F.Andrade, Secretario de la Compañía de Irrigación y Terrenos de la Baja California.

Mexicali.

Mexicali, B.C. Agosto 6 de 1907.-

Sr.

Pedro Victoria.

Director de Contribuciones.

Ensenada.

Muy Sr mio.

Tengo el honor de remitir á Ud por triplicado el aviso de clausura del establecimiento mercantil del Sr E. Shattuck, asi como un giro por valor de \$ 16.00 dieciseis pesos, que según su oficio Nº 22 de 23 del pasado Julio que corresponde pagar en un bimestre al referido establecimiento.

Suplico tenga la bondad de ordenar se me expida el recibo de estilo.

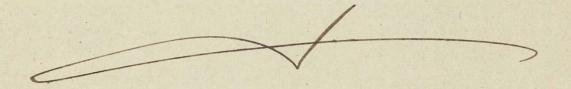
De Ud Att° y S.S.

A Cudade

Ensendda, B. C. Agosto 9 de 1907. Señor Alberto F. Andrade. Mexicali. Señor mio: Con la atenta de Ud. de 6 del que cursa se recibió en esta Dirección la manifestación de clausura de la tienda mixta que tenía en ese punto el Señor E. Shattuck así como en un giro pos tal la cantidad de \$ 16.00 diez y seis pesos por el primer bimestre del referido establecimiento.

Recuerdo á Ud. que ya es la fecha del pago del 1er. bimestre de su establecimiento ercantil que arroja \$18.00 así como los - \$270.00 que corresponden pagar por el presente ano fiscal á la Sociedad de Irrigación por los terrenos que posee en los Algodones y \$1.80 por la casa que la misma tiene en Mexicali, haciendo un total de \$289.80.

Sin mas quedo de Ud. atento y S. S.



Num 143.

Como vá van trascuredos tres bimestres del presente ano fiscal sin que se havan cubierto por Ud. los impuestos que adeuda á esta Direccion por Contribuciones Direc
tas, le mereceré á Ud. se sirva evitar mayores trámites y tratornos á esta Oficina remitiéndolos desde luego de conformidad con la siguiente:

### LIQUIDACION.

	Derecho de patente.		Mensual.	Total.
Por	Tienda en los algodones 1º, a	al 3er		
	bimestre á		\$9.00	\$ 54.00
"	Agencia Aluanal en Mexicali 1	º al		
	3er bimestre.		"8.00	" 48.00
		Suma		¥ 102.00
PREDIOS RUSTICOS valor				
Por	Sociedad de Irrigaci'on en la	C. A. 4	10.221	\$ 268.20
La misma, casa en Mexicali 400.00				1 1.80
		Sun	Ia II	\$ 372.00
Mas 5% s/ \$ 60.00 del 1º al 2º bi-				
mest	ra Patente			3.00
Total angulo				\$ 375.00

Libertad em la Constitución.

Ensenada, B.C., Noviembre 22 de 1907.

El Director.

Al Senor Alberto F Andrade

Número. 144.

He de merecer 'a Ud. si para ello no tiene inconventente se sirva mandar entregar alSeñor Alberto F. Andrade el pliego que para el me per mito acompanarle.

Anticipo á Ud. las gracias reiterándole mi atenta consideración.

Libertad en la Constitucion.

Ensenada, B. C. Noviembre 22 de 1907.

El Director.

Al Senor Sub-prefecto Pplitico. en

Mexicali.B. C.



Número 187.

Como se servirá usted ver, por el sobre que le adjunto, con fecha 9 lel actual, le fué entregado al Sr.Alberto F. Andrade, el pliego a que se contrae su oficio número 144, de fecha 22 del próximo pasado Noviembre.

Reitero a Ud. mi consideración distinguida.

Libertad y Constitución

Mexicali, Baja Cal. Diciembre 20 de 1907.

El Subprefecto,

Al C.

Director de Contribuciones.

Ensenada, Baja Cal.



All Sor Alberto d'estrada

DEMARCACION NORTE

BAJA CALIFORNIA.

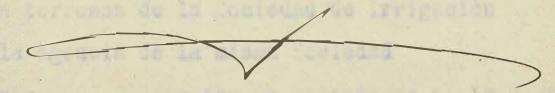


Mexicali - 13. Ch Núnero /85, mais collifornia Se reci

Se recipió en esta Dirección la manifestación que Ud le dirició dando aviso de la clausura de la Tien da Mixta que tenia establecida en los Algodones la Socie dad que Ud. recresenta; para que pueda tomarse este aviso en consideración y surta sus efectos se hace necesa rio que se sirva Ud mandar solventar desde luego el adeudo que dicha negociación recorta y que se le dió á conocer en oficio nº 143 del 22 de Noviembre último.

Ensenada. B. C. Enero 3 de 1908.

El Director.



the contract of the contract dispension is tiple in the contract in

Al Senor Alberto F. Andrade.

Mexicali.

SOCIEDAD DE IRRIGACION Y TERRENOS DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MEXICO A. F. ANDRADE, AGENTE GENERAL Mexicali, Baja Calif., Enerc 15 de 1908. Sr. Don Pedro Victoria, Director de Contribuciones, Ensenada, Baja California. Muy Señor mic:-Tengo el gusto de acusar recibo de su oficio No.185, no habiendolo hecho con más oportunidad debido á mi ausencia durante la útima semana, para atender mi salud un poco quebrantada. Ahora me es grato acompañarle cambio sobre New York por la suma de \$163.50 moneda americana, cuyo equivalente de ------\$327.00 en plata mexicana, cubren las contribuciones á que hace mencion ----- en su pficio Nc. 143 de Noviembre 22 prmc. pasado. \$ 54.00, dereche de patente per la tienda en Les Algodones 268.20, sobre terrenos de la Sociedad de Irrigación 1.90, por la agencia de la misma Sociedad 3.00, 5% scbre \$60.00, dereche de patente en el le.y 2c. bimestres. \$327.00 en juntc. Esperando se servirá dispensar la tardanza involuntaria con que situo estos fondos, quedo de Vd. afmo. atento y S. S. 1. In andrade A.F.A.-M.G.

#### COMPAÑIA DEL FERROCARRIL INTER-CALIFORNIA

OFICINA DEL VICE-GERENTE GENERAL

A. F. ANDRADE
VICE-GERENTE GENERAL

IN REPLY PLEASE REFER TO

No.

MEXICALI, B, C., MEXICO, Enero 15 de 1908.

a. F. andrade

Sr. Don Pedro Victoria,

Director de Contribuciones,

Ensenada, Baja Calif.

23 7.18 on lante.

spector so Contributions.

r. los goro Victoria.

Muy Señor mio:-

Como continuación de mi carta de esta misma fecha, me permito incluir en la presente cambio sobre New York en giro No.1387 á cargo del Hanover National Bank por \$24.00 cro americano, cuyo equivalente de \$48.00 en moneda mexicana, le suplico se sirva mandar aplicar al pago de contribución por la Agencia Aduanal del Ferrocarril Inter-California en este lugar.

Con la cantidad indicada queda liquidado nuestro adeudo por contribuciones según el oficio de Vd. No. 143.

Con el respeto debido quedo su afmo. atto. y S. S.

non ross fittin analy fundor, comis on the other charter of the

A.F.A.-M.G.

Número 203.

Que cursa y en dos giros sobre New York, se recibió en esta Di rección la cantidad de \$375.00, trescientos setenta y cinco pesos, que importaban las contribuciones que debían la Sociedad de Terrenos y la Companía del Ferrocarril Inter-California de quienes es Ud. representante en ese lugar; adjunto le acompano los recibos de entero números 850 y 851, por la referida cantidad; adeudándose solamente en la actualidad \$ 16.00 diez y seis pesos correspondientes al cuarto binestre por la Agencia Aduanal establecida en ese punto, pues la tienda de los Algodomes se dió por clausurada de comformidad con el aviso que con anterioridad se había recibidi en esta Oficina.

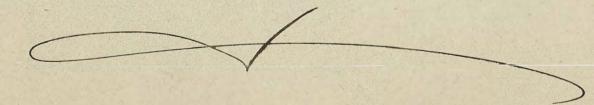
Advierto á Ud. que los giros remitidos por Ud., con dificultad fueron cambiados en esta plaza, habiendo quedado yo responsable á devolver la cantidad en el caso que no sean negociables en San Diego ó Los Angeles, en cuyo caso lo haré á mi vez á Ud.

Le mereceré se sirva al hacer remesa de numerario, hacerla en giros postales mexicanos, evitando así dificultades á esta Oficina.

LIBERTAD EN LA CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cfa. Enero 21 de 1908.

El Director.



Al Señor Alberto F. Andrade.

Mexicali.

Talente Boleta 16:112. d'Airector de Contribuciones: Euse nada Bb:= El que suscrite, Agente General de la Tociedad de Trigación y Ferrenos de la Baja California, tiene el honor de manifestar a Ma que con esta fecha clausuramos la sicula sin denominación que semamos establecida en los Algodores: - Mexicali, Bl. Diciembre 12 de 19014 Cl. Condrade - El suscrito Comisq nio de Tolicia de esta Dernarcación, certifica ser ciertà la elausura de referencia: Los Algodones Pol. Diciembre 12 de 1907: - Mayinian Mar ev. Esphia de su original que estifi.

ev. lusuada Euro 1º de 1908.
El Recandado!

Garcia Siria. Telle de la Mircuin de Contritu. ciones de la homarcación Note: Herili. Lis de la Baja Cal: - Ensuada Enco 10 de 1908: Pase à la Terion de Rumdacion frances en el Tadron uspechivo: - El Director: - fectarico: - ruras :- La misma fecha: Te hizo la anstación en el fra Dia Pina: - rubical:

6TANDARD 12-07-1000

FORM 1

### COMPAÑIA DEL FERROCARRIL INTER-CALIFORNIA

OFICINA DEL VICE-GERENTE GENERAL

A. F. ANDRADE
VICE-GERENTE GENERAL

IN REPLY PLEASE REFER TO

No.

MEXICALI, B. C., MEXICO, Febrero 3 de 1908.

Sr. Don Pedro Victoria,

Director de Contribuciones,

Ensenada, Baja California.

Muy Señor mío:-

Debidamente impuesto de su atento oficio No.203, fecha 21 del pasado Enero, tengo el gusto de remitir á Ud. un giro postal por la suma de \$16.00, en pago de contribución por la Agencia Aduanal de este Ferrocarril, correspondiente al 40. bimestre del corriente año fiscal.

Quedo enterado de lo que se sirve indicarme acerca de mi remesa anterior en giro sobre New York, y si alguna dificultad se presenta al hacer efectivo su cobro, con su aviso la subsanaré de una manera satisfactoria para Ud.

Una vez mas me es grato repetirme su afmo. atto. y S. S.

At Cendrade

l giro # 823778.

2-13-208.

Recandocin

A.F.A.-M.G.

Número 237. Con a atento nota de Ud. de fecha 3 del actual, y en un giro costal se recibió en esta Direccion la cantidado de \$16.00. dieciseis pesos, por derecho de patente sobre la Agencia Aduanal que tiene Ud. establecida en ese punto por el 4ºbinestre del presente ano fiscal. Aljunto le aconpano el recibo de entero nº 902 por la referida suna.

> Quedo enterado de lo que se sirve indicarne con con respecto à si por acaso de presentarse alguna dificultadcon notivo del cambio sobre New-York de los giros que me renitió anteriormente por pago de impuestos, que hasta ahora parece no se ha presentado ninguna.

Reitero á Ud. mi atent consideración. · Libertad en la Constitución.

Ensenda, 3. C. Febrero 14 de 1908.

El Director.



Al Senor Alberto F. Andrade, Vice-Gerente cel Ferrocarril Yntercalifornia.

## SOCIEDAD DE IRRIGACION Y TERRENOS DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MEXICO

A. F. ANDRADE,
Agente Conegal

Sacrationic

Mexicali, B. C., Abril- 8 de 1908.

Director de Contribuciones Directas Ensenada 35.6.

Presente.

Muy Sr. mio:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud, que en la Sesión del Consejo de Administración de esta Compañía, celebrada el día 7 del actual fueron electas las personas que representaran á esta Socieda en el año social, que principia en la expresada fecha 7 de Abril, quedando el Consejo formado como sigue:

Presidente, Epes Randclph.

Vice- Presidente, F. C. Herrmann.

Director, W. T. Heffernan.

Tesorero, W.J. Doran.

Gerente General, H. T. Cory, y

Secretario, el que suscribe.

Me repito de Ud Afmo S. S.,

El Secretario.

At Eudade

Numero 361. Il ricibinom en esta Dereccion las manifestaciones relativas a has propriedades que tienen en en Seccion el Senscanil Inter California y la Souidad de Imigación y Jene mos; an somo de la degencia preva la venta de l'errenos gagua que extable vio en ese puento la est lina de di chas leompares, las expresadas propiedades aduidan for emtribuciones has can tedades que annaja la signente Leguidacion. Las propiedades del Fenocarii Fista califorma que lienen un valor de \$17.500:00 å g 4 /2 d mille for el presente and fired \$ 7875. El Almacen de hierro y mejora à la cara de la Sociedad de Grinacion que arroja un valor def 650.00 from el primite and fiscel 14/2 de million 2 93. La obgenia francha venta de lenens gagin que se le impuro la custa de \$10.00 mensual dete for 46 tomestre 20.00 Fotal adendo \$101.68 lenga canledad de cunto un peros, resenta yocho centaro que anoja la liquidación le muice

u se siva manter remiter

å ha buredad finsible from ester frana terminan ete fræmte and fireal. Leterlad en la Constituin Cennada 13. lefa fumo 9. del 908 He Director. Al For Alberto S: Andrada Vace Frei dente de Ferreami Gris-California Mexicali.

# SOCIEDAD DE IRRIGACION Y TERRENOS DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MEXICO

A. F. ANDRADE

AGENTE GENERAL

Mexicali, B. C. Julio 18 de 1908.

Señor Dn.

Pedro Victoria, Director de Contribuciones Directas.

Ensenada, B. C.

Muy Señor mío:-

Sírvase Ud.encontrar adjunto giro postal á su favor por la suma de \$22.93%, cantidad total que esa Oficina de su digno cargo impone como contribución por un año, á lo manifestado por el Señor H. T. Cory, Gerente General de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, S. A., en sus escritos de Mayo 4 último.

Con en mote de Ma. de 18 del que una se milio en sta Deseccion en un gno fintel la cantidat de \$ 22.93 vente y das paros, moren ta og tres emtans gre a dent ba la Sociedas de Tringacion y tenens for butti busiones Doubts por el anmeto en rus propriedores som gla ligenia gur en il mismo fruits lune de energeos por presente dad espesara. Certero a Un uni dad espesara. Léberhad en la Constitución Ensurada B. lefa Julis 78 /908 El Duilis 

est Sor estbuto F. Andrade
elleseicah

Nam. 291.

ESTANDO ya fenecido el primer semestre del presente año fiscal, y á fin de facilitar las operaciones tanto á Ud. como representante de la Sociedad de Irrigaciones y Terrenos, como á esta Dirección, le mereceré se sirva mandar pagar lo que la expresada Compañía adeuda de Contribuciones Prediales, en el presente año fiscal, de conformidad con la siguiente,

#### LIQUIDACIÓN:

Por 35,726 Hectareas de Terrenos, en la Concesión Andrade valuadas en \$104,315.00.....\$469.32

3 casas de madera en Mexicali,...

sobre \$1050.00 .....

4.73

Total adeudo

3474.05

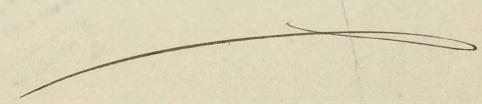
Al recibirse dicha cantidad, se le enviara el recibo de entero respectivo.

El aumento que notará Ud.en el valor de los terrenos lo motiva la nueva tarifa, expedida por la Secretaria de Hacienda, de la cual le acompaño una copia.

Reitero á Ud.mi atenta consideración.

Ensenada, B. Cal. Enero 29 de 1909.

El Director fo.



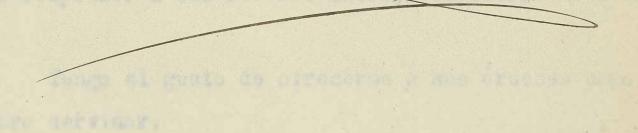
Al Señor Alberto F. Andrade representante de la Sociedad de Yrrigación y Terrenos.

Núm.306.

La Sociedad de Irrigación y Terrenos, de quien es Ud. representante, esta adeudando á esta Dirección, la cantidad de \$84.00 ochenta y cuatro pesos, por derecho de Patente correspondiente al 1º al 4º bimestres inclusive, por la Agencia que para la venta de terrenos tiene establecida en ese lugar; como se servirá ver, el adeudo data de algun tiempo atrazado, así le mereceré se sirva, evitando trastornos á las labores de esta Oficina, mandar á la mayor brevedad posible, la cantidad de referencia, de la cual á su recibo se le enviará el comprobante de entero respectivo.

Ensenada, E. Cal. Febrero 10 de 1909.

El Director fo.



Al Sr.Alberto F.Andrade, Vice Gerente General del Ferrocarril Inter-Cal.y de la Sociedad de Irrigación y Terrenos ect.

### The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager,

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world,

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the fol-

lowing message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES. beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the

sender, under the conditions named above.

Form M.-2

M. C. Healion, Gerente General.
Las lineas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se en lazan con las lineas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañia TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remi-

tente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciendose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del

TALLERES PTACNIK.

remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

**RECEIVED** at

RECIBIDO en

#15.BY Lo Paid.

Calexico Calf Mch 10 09.

A.S. Pardo.

Hoy remito tiquidacion segun su oficio numero doscientos

noventa uno.

A.F Andrade.

437 PM.

SOCIEDAD DE IRRIGACION Y TERRENOS DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A. MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MEXICO A. F. ANDRADE, Agente General Marzo 11 de 1909. Señor Don. A. S. Pardo, Director Fo.de Contribuciones Directas. Ensenada, B.C. Muy Señor mio:-De conformidad con el Oficio de Ud.número 306 de 10 de Febrero ppdo., tengo el gusto de adjuntarle giro postal No. E.890775, por valor de \$84.00 ochenta y cuatro pesos, con cuya suma quedan cubiertos les cuatro bimestres del año corriente fiscal, que por derecho de paten te corresponde à la Agencia de Terrenos de esta Compañía, y para cubrir la liquidación según su Oficio No. 291, de las Contribuciones prediales por 35.726 hectaras de terrene y tres casas de madera en Mexicali, pertenecientes á esta Compañía, sírvase encontrar tambien adjuntos giros postales números E. 890776 al E. 890780, con un valor total de \$474.05¢ cuatro cientos setenta y cuatro pesos cinco centavos. Tengo la pena de manifestar à Ud. que la circular á que hace mención en su apreciable Oficio No.291, no la he recibido, rogandole por lo tanto se tome la molestia de mandarme otra. Por motivo de haber esta ausente de este lugar, no me fué posible responder à sus Oficios antes, y suplicole me dispense. Tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes como su muy atento y seguro servidor.

3-19-09.

A le Sección de Recondição discorios.

Licionizas

F.V.

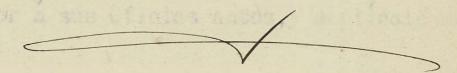
Núm. 378.

en seis giros postales, se recibió en esta Dirección la cantidad de \$558.05 quinientos cincuenta y ocho pesos cinco centavos, importe de las Contribuciones que adeudaba la Sociedad de Trrigación y Terrenos que Ud. representa, Adjunto le remito los recibos de entero nómeros 1158 y 1159 por la expresada cantidad, asi mismo le acompaño copia de la nueva tarifa expedida por la Secretaria de Hacienda, á que se le hizo referencia en oficio Nº 291 y que no recibió.

Reitero á Ud.mi atenta consideración.

LIBERTAD EN LA CONSTITUCIÓN.

El Director.



Al Sr.Alberto F.Andrade representante de la Sociedad de Irrigación y Terrenes.

Mexicali.